



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004987-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a estado de conservación del inmueble propiedad de la Junta en La Póveda de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 382, de 17 de marzo de 2014.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/004987, relativa a estado de conservación del inmueble propiedad de la Junta en La Póveda de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 382, de 17 de marzo de 2014.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de abril de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./004987, formulada por D.ª Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "inmueble propiedad de la Junta de Castilla y León en la localidad de La Póveda de Soria".

En contestación a la Pregunta con respuesta escrita indicada, le comunico lo siguiente:

El inmueble propiedad de la Junta de Castilla y León en el término municipal de La Póveda de Soria corresponde a una finca rústica de 286 hectáreas y 80 áreas identificada como parcela 586 del polígono 2 y que forma parte del Monte de utilidad Pública MUP 366, adquirida en 1989 por esta Administración para ser destinada a la repoblación forestal. Dentro de la propiedad antes indicada no existe ninguna construcción significativa; solo se pueden señalar restos de un antiguo corral de ganado y de 2 majadas utilizadas en otra época por los pastores.

El inmueble adquirido (finca rústica) fue destinado inicialmente a la repoblación forestal y actualmente sigue afectado a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente manteniéndose dedicado al mismo fin.

Valladolid, 7 de abril de 2014.

LA CONSEJERA,

Fdo.: M.ª del Pilar del Olmo Moro.